



Acuse

conalep
Secretaría de Administración

21 OCT 2019

DUGENCA 1202
RECIBIDO

Metepec, Edo. de México, 17 de octubre del 2019

Referencia: DIA/1589/2019

Asunto: Notificación de Adjudicación

Exp.: 6C.4.3/Adquisición de Insumos de Fotocredencialización/57/2019

LATIN ID, S.A. DE C.V.

Lic. Consuelo Zueck Ríos
Representante Legal

Gobernador Rafael Rebollar No. 67,
Colonia San Miguel Chapultepec, C.P. 11850,
Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel.: 5515-6007, ext. 135
ccano@latinid.com.mx



BELÉN DIAZ ÁLVAREZ, actuando en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y de conformidad con lo establecido en el artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP y en el numeral 1.9.1, función 1, del Manual General de Organización del CONALEP.



Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y con relación al procedimiento de Adjudicación Directa número **AA-011L5X001-E79-2019**, para la **“Adquisición de Insumos de Fotocredencialización”**, en el cual presentó cotización, sobre el particular, se le notifica que su propuesta cumple con los requerimientos solicitados y resultó ser la solvente más económica, por lo que se le adjudica la compra, misma que se describe en el Anexo N° 1 “Especificaciones Técnicas”, por un monto de **\$362,803.69 (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 69/100 M.N.)**, cantidad con I.V.A. incluido. Los insumos deberán ser entregados en el Almacén General del CONALEP dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.

La justificación de la contratación fue presentada por la **Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas** en su Solicitud de Contratación DCTA.1.0445.2019, recibida el 15 de octubre de 2019.

Por lo antes expuesto, le solicito presentar en un plazo no mayor de dos días hábiles, la documentación en original y copia para su cotejo que se describe a continuación, en las oficinas de la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicadas en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, planta baja, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, a efecto de que se inicien las gestiones para la elaboración del pedido respectivo:

[Handwritten signature]

Recabr Original
Christian Cano Gonzalez

[Handwritten signature]
17/10/19



- Acta Constitutiva
- Poder Notarial e Identificación oficial del apoderado legal
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- Comprobante de domicilio fiscal
- Declaración anual 2018 y parciales 2019

Dentro de los 10 días posteriores a la firma del pedido:

- Carta sobre defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios.

Referente al pago

El pago por la adquisición de bienes se realizará en una sola exhibición previa aceptación de estos a entera satisfacción del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El plazo para realizar el pago, no podrá exceder de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que el CONALEP reciba el CFDI (Comprobante Fiscal Digital a través de Internet) del proveedor, de conformidad al Anexo N° 1 "Especificaciones técnicas" del presente oficio, siempre y cuando reúna todos los requisitos establecidos por las disposiciones fiscales aplicables y se encuentre debidamente requisitado:

1. El CFDI deberá expedirse a nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con R.F.C. CNE-781229-BK4, domicilio fiscal: Calle 16 de septiembre número 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, y la descripción de los bienes corresponderá a lo descrito en el pedido.
2. El pago al proveedor de los insumos se efectuará preferentemente por transferencia electrónica bancaria, para lo que es indispensable que éste proporcione en hoja membretada los siguientes datos:
 - ❖ Cuenta aperturada a nombre del proveedor
 - ❖ Institución bancaria
 - ❖ Sucursal
 - ❖ Número de cuenta
 - ❖ Clabe bancaria estandarizada (de 18 dígitos) (CLABE)
 - ❖ Estado de cuenta

C y AS



3. El CFDI deberá remitirse en formato .xml y .pdf al correo electrónico dgarcia@conalep.edu.mx, asimismo, para cualquier aclaración o duda referente al pago favor de comunicarse al teléfono (01 722) 2 71 08 00, extensión 2446, con la C. Dzoara Sarasuadi García Carbajal.

Sin otro particular, reciba mi consideración y estima.

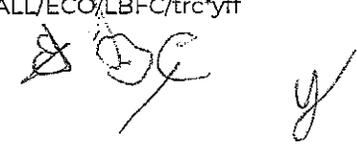
Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"



BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ
DIRECTORA

C.c.p.- Aida Margarita Ménez Escobar. Secretaria de Administración.
Iván Flores Benítez. Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas.

MALL/ECO/LBFC/trc*yff





ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE IMPRESORA	CANTIDAD
Tarjeta PVC Premier Solution Marca Zebra Parte No. 104523-III	Paquete de 500 piezas	P430I	88
Ribbons Color para Impresora Zebra Mod. P430i Marca Zebra No. De Parte 800015-440	Rollo de 200 para imágenes	P430I	28
Tarjetas de Limpieza en Forma T para las Bandas de Limpieza de la Impresora Num. Parte Zebra 105912-707	Paquete con 50 tarjetas	P430I	3
Zebra 47362 Cleaning Swab Preventive Maintenance Kit for Thermal Printers	Paquete de 12 piezas	P430I	1
Ribbons para Credencializadora Mod. P120i Marca Zebra (Parte ZCD 800017-240 de 5 Paneles, 3 Sublimación, 1 Negro Resina, 1 Overlay) 200 impresiones	Rollo para 200 imágenes	P120I	225
Zebra Cleaning Swap Kit (Box of 12 Swaps) for All Printer Num. Part ZCD-1059090057 o SKU: 105999-704	Paquete de 12 piezas	P120I	5
Adhesive Cleaning Roller (Set of 5, Used with Cardsense Single Card Kit Only-Roller Should Be Replaced with Every Ribbon Remplacement Num. Parte ZDC- 105912301	Paquete de 500 piezas	P120I	27

<ul style="list-style-type: none">▶ KARINZA, S.A. DE C.V.▶ KASPER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.▶ KASPER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.▶ KBIT TRACK, S.A. DE C.V.▶ KENIA ELENA PEÑA ELIZONDO▶ KERN SOLUCIONES S.A. DE C.V.▶ KINATHY, S.A. DE C.V.▶ KONCENTRA CORP. U.S.A.▶ KRAUCSS LIMP S.C.▶ KROMAR DE MEXICO, S.A. DE C.V.▶ KUPARY, S.A. DE C.V.▶ KUSHERI, S.A. DE C.V.▶ L.P. CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.▶ LA FACTORIA IDEA LAB, S.A. DE C.V.▶ LA OFICINA DE LAS PERSONAS EN MOVIMIENTO, S.A. DE C.V.▶ LA VEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.▶ LABORATORIOS DEL RIO, S.A.▶ LABORATORIOS DEL RIO, S.A. DE C.V.▶ LABORATORIOS FARMADÉM, S.A. DE C.V.▶ LABORATORIOS QUÍMICA HUMANA, S.A. DE C.V.▶ LABORATORIOS SOLFRAN, S.A.▶ LAMPORT GENÉTICA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.▶ LAURA ESTELA PUGA RAMOS▶ LAURA MAYLET MONTAÑO PEREZ▶ LAURA RUTH GONZALEZ GALVÁN▶ LAURA RUTH GONZALEZ GALVÁN▶ LAVAPONT, S.A. DE C.V.▶ LCH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.▶ LCH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.▶ LEEC DE MEXICO, S.A. DE C.V.▶ LETICIA LORENZA BELTRÁN GUZMÁN▶ LETICIA RAMÍREZ GÓMEZ▶ LH SUPERVISION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.▶ LIBRERIAS GONVILLI, S.A. DE C.V.▶ LICITAMAR, S.A. DE C.V.▶ LICO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.▶ LICO SERVICIOS S.A. DE C.V.▶ LICO SERVICIOS, S.A. DE C.V.▶ LUMIAR, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS</p> <p>Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.</p> <p>El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.</p>
---	---